

## PREGUNTAS FRECUENTES - VISITA DE PROFESORES DEL EXTERIOR Primer llamado 2024

### ¿Quiénes pueden presentar propuestas?

El llamado contempla 2 modalidades que contemplan distintos tipos de instituciones que pueden postular y perfil de beneficiarios de las actividades de formación. A su vez, dentro de la modalidad 2 se incluye el acuerdo de colaboración con el Programa para la Formación y Fortalecimiento de los Recursos Humanos de los prestadores públicos de servicios de Salud (FoRHSa) para la realización de actividades para la formación y fortalecimiento de los recursos humanos de salud del Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS).

Modalidad	Institución proponente	Beneficiarios de la formación/capacitación
<b>1</b>	Instituciones nacionales públicas y privadas sin fines de lucro vinculadas a actividades de docencia e investigación	Estudiantes de posgrado nacional (maestría o doctorado)
<b>2</b>	Organizaciones nacionales entre cuyos cometidos este el desarrollo y consolidación de la industria o sector particular (entidades gremiales, cámaras empresariales, centros tecnológicos, asociaciones o cooperativas de productores, y empresas públicas)	Técnicos, profesionales, académicos vinculados al sector
	Acuerdo Programa FORHSA: Unidades Ejecutoras de ASSE, el Hospital de Clínicas - Facultad de Medicina y del Hospital Central de las Fuerzas Armadas que cuenten con Proyectos UDA activos en el marco del Programa FoRHSa a la fecha de cierre del llamado	Profesionales, técnicos de la salud del Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS)

### ¿En qué áreas de interés se pueden presentar propuestas?

Si postula a la modalidad 1 o a la modalidad 2 por fuera del acuerdo con FORHSA las áreas de interés del llamado son:

- Tecnologías digitales avanzadas
- Biotecnología
- Tecnologías verdes
- Ciencias de la educación
- Cambio climático

En el formulario de postulación se deberá indicar al menos una de las áreas de interés del llamado y justificar debidamente la selección. En particular, Cambio climático es un área transversal que puede seleccionarse únicamente o de forma adicional a alguna de las anteriores y también justificarse debidamente.

En caso de postular a la modalidad 2 en el marco del Programa FORHSA, no se especifican áreas, por aplicar todas las pertinentes a los Programas UDA y debe seleccionarse la opción "Programa FORHSA".

**¿Puedo presentar más de un profesor visitante en la postulación?**

Sí, pero se tendrá en cuenta la pertinencia de cada uno de los perfiles presentados y la contribución de cada uno al curso propuesto, entre los demás ítems previstos en la pauta de evaluación.

**¿Estas postulaciones exigen presentar una contrapartida? ¿Cuál es el monto que debe aportar la contraparte?**

Para el caso de presentarse a la modalidad 1 o la modalidad 2 por fuera del acuerdo con el Programa ForHSA, la postulación exige la presentación de una contrapartida por parte de la institución postulante nacional de al menos el 20% del costo total de la actividad. No se reconocen como gastos de contrapartida horas docentes y/o administrativas del personal empleado en la institución.

Para la modalidad 2 en el marco del Programa ForHSA no se exige contrapartida institucional.

**¿Qué rubros quedan contemplados con el aporte de ANII?**

Los rubros que se pueden cubrir son pasajes y viáticos de los científicos, tecnólogo/s o profesionales visitantes. Los pasajes aéreos deben ser en clase económica. Los traslados internos dentro de la ciudad donde se realiza el curso se consideran dentro del rubro "viáticos y estadía".

**¿Qué cartas aval debo presentar en la postulación?**

Se debe presentar una carta aval por la institución postulante nacional y una carta aval por cada una de las instituciones participantes que se incluyan en la postulación. Las plantillas están disponibles para descargar en la página del llamado.

Si postula a la modalidad 2 en el marco del Programa FORHSA se deberá presentar una carta aval de institución participante que debe estar firmada por la Coordinación del Subprograma UDA.

**¿Existe algún modelo de nota para la carta de compromiso del profesor visitante?**

No, no hay un modelo para esta nota. En la misma debe quedar explicitado el compromiso de participación del científico/tecnólogo que se propone invitar, indicando nombre del curso y fecha estimada de realización.

⇒ **CVUy: El responsable por la ejecución debe tener ingresado su Curriculum Vitae en el Sistema CVUy de ANII**

Los datos mínimos obligatorios que debe completar en el CVUy para poder cerrar la postulación a este llamado son:

- Datos Generales -> Datos personales (Todos los datos obligatorios por el CVUy en esa sección completos)
- Datos Generales -> Dirección personal (Todos los datos obligatorios por el CVUy en esa sección completos)

- Datos Generales -> Institución principal (Todos los datos obligatorios por el CVUy en esa sección completos)
- Datos Generales -> Área de actuación (Al menos un área ingresada)
- Formación (Debe tener al menos una formación en marcha o concluida)

Para la modalidad 2 se podrá adjuntar un CV complementario en la sección documentos adjuntos del formulario de postulación